



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS Alida Aibe FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2022 19:35:59 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancavelica, 04 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señora Licenciada

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional de CTVC - Huancavelica

Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 0054-2022-CTVC/HVC

Ref. : a) Oficio N° 00035-2022-CTVC/HUANCAVELICA
b) Informe Técnico N° D00034-2022-
MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-VMC

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el Caso N° 054-2022-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho, se dispuso acciones inmediatas a través de la Monitora de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito de Mariscal Cáceres y provincia de Huancavelica, a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

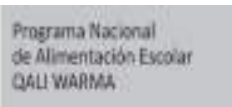
Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancavelica, 04 de Octubre del 2022

INFORME TECNICO N° D000034-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-VMC

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA ALERTA CASO N° 0054-2022-CTVC/HVC SUSCITADA EN LA IE N° 116 DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA..

Referencia : a) OFICIO N° 0035-2022-CTVC/HUANCAMELICA
CASO N° 0054-2022-CTVC/HVC

Fecha Elaboración: Huancavelica, 04 de octubre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la IE N° 116 del distrito de Mariscal Cáceres, provincia y departamento Huancavelica.

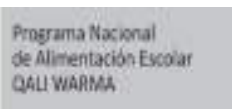
I.- ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante el N° OFICIO 0035-2022-CTVC/HUANCAMELICA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, presentó el CASO N° 0054-2022-CTVC/HVC; el cae no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados.

II.- BASE LEGAL

- 2.1 RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (06 de setiembre de 2021).
- 2.2 RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (18 de octubre de 2021).
- 2.3 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4 RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (27 de agosto de 2021).
- 2.5 RDE N°D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con fecha 18/05/2021.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N°0054-2022-CTVC/HVCA, suscitada en la IE N° 116, situada en el distrito de Mariscal Cáceres provincia y departamento de Huancavelica.

IV.- ANÁLISIS

El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la veeduría a la IE N° 116 del distrito de Mariscal Cáceres reportado el CASO N°0054-2022-CTVC/HVC identificó el siguiente punto crítico:

EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA

En veeduría se identificó que los productos, correspondiente a la cuarta entrega NO fueron distribuidos de manera oportuna a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados; pues existiría un retraso de cinco (05) días hábiles:

Acción realizada:

Al respecto, según información proporcionada por la presidenta del CAE mediante llamada telefónica refiere que, previa coordinación con los miembros del CAE se prolongó la fecha de la distribución de los alimentos de la 4ta entrega, debido a que la IE tuvo casos de madres de familia con síntomas del COVID 19, y para evitar su expansión y/o contagio al alumnado y a las madres/padres de familia se procedió a postergar la distribución de los productos hasta el día 11/07/22, tal como consta en el acta y padrón de entrega, tal como se evidencia en el Anexo 2: Acta y padrón de la 4ta entrega.

Es necesario mencionar que la directora comunico, a la suscrita la reprogramación de la fecha de distribución de los productos por los motivos expuestos en el párrafo precedente, por lo que se realizó la supervisión presencial a la distribución de productos a los padres de familia de los usuarios, evidenciando que los alimentos correspondientes a dicha entrega fueron distribuidos al 100%, tal como consta en el Acta, padrón y Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario, documentos que se anexan al presente.

Así mismo el día 04 de octubre se sostuvo una reunión con la directora donde se le brindó asistencia técnica en los siguientes temas:

- ✓ Importancia de la distribución de los alimentos antes del periodo de atención por cada entrega establecido en el CONTRATO N° 0005-2022- CC-HUANCAVELICA 4/PRODUCTOS esto con la finalidad de garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a todos los usuarios.
- ✓ Garantizar la distribución de los alimentos de forma equitativa tal como se establece en el numeral 9.3.2.1 inciso iii. del Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario en Situación de Emergencia del PNAEQW aprobado mediante RDE N° D000145 – 2021 – MIDIS/PNAEQW en el cual también indica: El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, *en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares MATRICULADOS*

Finalmente, la presidenta del CAE se compromete a buscar estrategias para realizar la distribución de los alimentos a las usuarias/os el programa QALI WARMA oportunamente, la cual viene aplicando a partir de la 5ta entrega, tal como se evidencia en el ANEXO N° 03: Acta y padrón de la 5ta entrega.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V.- CONCLUSIONES.

- 5.1 Por lo expuesto por la directora, y como consta en los documentos adjuntos los productos de la 4ta entrega fueron entregados con un ligero retrato debido a los casos de madres de familia con síntomas del COVID 19. Efectuándose la entrega de productos en su totalidad el 11 de Julio del presente.
- 5.2 Asimismo, se logró el compromiso de la directora en realizar las distribuciones de los alimentos oportunamente conforme al protocolo y al periodo de atención.
- 5.3 Esta observación es **fundada en parte**, por lo cual la unidad territorial en atención a la alerta suscitada en la IE.

VI.- RECOMENDACIONES.

- 6.1 Se sugiere responder la alerta remitiendo en el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Huancavelica.

VI.- ANEXOS

Anexo 1. ACTA DE REUNION

Anexo 2: ACTA Y PADRÓN DE LA 4TA ENTREGA.

Anexo 3. ACTA DE SUPERVISION

Anexo 4. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS 4TA Y 5TA ENTREGA

Anexo 5. ACTA Y PADRON DE LA 5TA ENTREGA

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VERONICA MOLINA CERECEDA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

VMC

cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXOS

ACTA DE REUNION

Siendo las 12.10 p.m. del día 04 /10 /22, la presidenta del CAE Riveros Pariona, Leyla Karyl y la MGL Verónica Molina Cereceda se reunieron de manera virtual, para tratar sobre el punto crítico de la alerta suscitada en la IE N.º 116.

Punto 1: La MGL informa sobre el punto crítico de la alerta a la directora, quien brinda su descargo sobre lo suscitado en la IE N.º 116:

- La directora manifiesta que se ha tenido inconvenientes para realizar la distribución de los alimentos de la 4ta entrega de manera oportuna, debido a que se ha tenido reportes de madres de familia de la IE quienes presentaron síntomas de COVID – 19, las mismas que se encontraron en cuarentena.
- Por lo mismo previa coordinación con los miembros del CAE se decidió postergar la fecha de distribución para evitar un contagio masivo en la IE.

Punto 2: Después de lo expuesto por la directora la MGL brinda asistencia técnica sobre los siguientes puntos:

- Importancia de la distribución de los alimentos antes del periodo de atención por cada entrega establecido en el CONTRATO N° 0005-2022- CC- HUANCAVELICA 4/PRODUCTOS esto con la finalidad de garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a todos los usuarios.
- Garantizar la distribución de los alimentos de forma equitativa tal como se establece en el numeral 9.3.2.1 inciso iii. del Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario en Situación de Emergencia del PNAEQW aprobado mediante RDE N° D000145 – 2021 – MIDIS/PNAEQW.

Punto 3: La directora se COMPROMETE a buscar estrategias para realizar la distribución de los alimentos de manera oportuna.

Se firma el presente para dar validez al contenido

Por parte del Comité de Alimentación Escolar


PRESIDENTA DEL CAE
Riveros Pariona, Leyla Karyl
DNI N° 23265380

Por parte del PNAEQW


MONITORA DE GESTIÓN LOCAL
Verónica Molina Cereceda
DNI N° 47298969



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

[illegible][illegible][illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE SUPERVISION

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 4517 2109 7110



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS 4TA ENTREGA

[illegible]

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS 5TA ENTREGA

[illegible]

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA Y PADRON DE LA 5TA ENTREGA

ACTA DE ENTREGA DE ALIMENTOS A LOS ALUMNOS DEL PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se da fe que el día 10 de mayo del 2022, a las 10:00 horas, se realizó la entrega de alimentos a los alumnos del primer nivel de educación primaria, en el Centro Educativo "NUESTRO NIÑO", ubicado en el distrito de HUANCAYULA, provincia de HUANCAYULA, departamento de HUANCAYULA.

En el acto de entrega se contó con la presencia de los señores: [Nombres de los presentes]

Se firmó el acta de entrega de alimentos, según el contenido de la presente, en el día de la entrega, a las 10:00 horas, en el Centro Educativo "NUESTRO NIÑO", ubicado en el distrito de HUANCAYULA, provincia de HUANCAYULA, departamento de HUANCAYULA.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	SEXO	GRUPO
1	LEILA RIVERA	05	F	PRIMER GRUPO
2	PAULINA RIVERA	05	F	PRIMER GRUPO
3	PAULINA RIVERA	05	F	PRIMER GRUPO
4	PAULINA RIVERA	05	F	PRIMER GRUPO
5	PAULINA RIVERA	05	F	PRIMER GRUPO
6	PAULINA RIVERA	05	F	PRIMER GRUPO

Se firmó el acta de entrega de alimentos, según el contenido de la presente, en el día de la entrega, a las 10:00 horas, en el Centro Educativo "NUESTRO NIÑO", ubicado en el distrito de HUANCAYULA, provincia de HUANCAYULA, departamento de HUANCAYULA.

Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	EDAD	Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	EDAD
1	LEILA RIVERA	05	1	LEILA RIVERA	05
2	PAULINA RIVERA	05	2	PAULINA RIVERA	05
3	PAULINA RIVERA	05	3	PAULINA RIVERA	05
4	PAULINA RIVERA	05	4	PAULINA RIVERA	05
5	PAULINA RIVERA	05	5	PAULINA RIVERA	05
6	PAULINA RIVERA	05	6	PAULINA RIVERA	05

Se firmó el acta de entrega de alimentos, según el contenido de la presente, en el día de la entrega, a las 10:00 horas, en el Centro Educativo "NUESTRO NIÑO", ubicado en el distrito de HUANCAYULA, provincia de HUANCAYULA, departamento de HUANCAYULA.

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - MODALIDAD PRODUCTOR - ENTREGA N° 05															
Institución Educativa: 116		Nivel: PRIMARIA		Cód. Modo: 400000		FECHA: 10-05-2022									
DEPARTAMENTO: HUANCAYULA		PROVINCIA: HUANCAYULA		DISTRITO: HUANCAYULA		CENTRO PUEBLO: HUANCAYULA									
N°	NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO	EDAD	SEXO	GRUPO	CATEGORÍA DE ALIMENTACIÓN	CANTIDAD DE ALIMENTOS									
						ARROZ	MAÍZ	LEGUMINOSAS	FRUTAS	VERDURAS	GRASAS	PROTEÍNAS	OTROS	TOTAL	RECEPCIONADO
						12	204	12	204	0	52	12	208	0	52
1	ALFONSO CONTRERAS CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
2	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
3	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
4	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
5	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
6	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
7	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
8	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
9	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
10	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
11	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2
12	ANDRÉS DE LA CRUZ CARRERA, JUAN	05	M	PRIMER GRUPO	PROTECCIÓN	1	2	1	2		1	1	4		2

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0055 4517 2109 7110



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. San Cristóbal N° 270, Barrio San Cristóbal HUANCAYULA - HUANCAYULA /
Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Nº	Nombre de la Unidad Educativa	Dirección	Provincia	Municipio	Distrito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	UNIDAD EDUCATIVA LA VILLA DE LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
2	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
3	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
4	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
5	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
6	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
7	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
8	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
9	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
10	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
11	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
12	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
13	UNIDAD EDUCATIVA LA CRUZ	Av. 100 N° 100	La Libertad	San Juan	San Juan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90										